

término de presentar pliegos, ante la Mesa presidida por el Ilmo. Sr. Alcalde o Teniente Alcalde en quien delegue, asistido del Sr. Secretario de la Corporación que dará fe del acto.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que origine esta subasta, incluso los de anuncios en Prensa y Radio.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con poder que acompaña), enterado de las condiciones de la subasta para la pavimentación del camino de Cobatillas la Vieja, las acepta en su totalidad y se obliga a su exacto cumplimiento, ofreciendo ejecutar las obras en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Murcia, 6 de junio de 1962.—El Alcalde, A. Gómez de Cisneros.—2.689.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de los solares que se citan.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el cinco de abril pasado, se convoca a subasta pública, para la enajenación de ocho solares, señalados en el plano parcelario con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, sitos en la avenida de acceso a la estación-empalme, prolongación de Curros Enríquez, con una superficie y por el tipo de licitación siguiente:

Solar número 1, de 338,62 metros cuadrados. Tipo de licitación:

1.100 pesetas metro cuadrado.

Solar número 2, de 240,79 metros cuadrados. Tipo de licitación:

1.200 pesetas metro cuadrado.

Solar número 3, de 275,40 metros cuadradas. Tipo de licitación:

1.300 pesetas metro cuadrado.

Solar número 4, de 305,45 metros cuadrados. Tipo de licitación:

1.200 pesetas metro cuadrado.

Solar número 5, de 359,70 metros cuadrados. Tipo de licitación:

900 pesetas metro cuadrado.

Solar número 6, de 407,93 metros cuadrados. Tipo de licitación:

800 pesetas metro cuadrado.

Solar número 7, de 430 metros cuadrados. Tipo de licitación:

750 pesetas metro cuadrado.

Solar número 8, de 675,38 metros cuadrados. Tipo de licitación:

700 pesetas metro cuadrado.

El acto de la subasta se celebrará en la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente al en que transcurra el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, pudiendo examinarse los pliegos de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, en las horas hábiles de oficina y durante los días que medien desde su publicación hasta el de su celebración, dentro de cuyo plazo podrán presentarse las proposiciones en el Registro General, que deberán formularse al alza, acompañadas del resguardo acreditativo de

haber constituido la fianza provisional de: 7.449,64 pesetas, para el solar número 1; 5.778,96 pesetas, para el solar número 2; 7.160,40 pesetas, para el solar número 3; 7.330,80 pesetas, para el solar número 4; 6.474,60 pesetas, para el solar número 5; 6.528,88 pesetas, para el solar número 6; 6.450 pesetas, para el solar número 7, y 9.455,32 pesetas, para el solar número 8, durante el plazo señalado para ello.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la venta en pública subasta de solares propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, ofrece por metro cuadrado de terreno del solar número (el que interese o los que interesen) por la cantidad de (en letra) pesetas.

Se obliga el firmante a observar los preceptos legales reglamentarios en cuestiones laborales, previsión social, sobre protección a la industria nacional y de seguros sociales, que son de aplicación con motivo de la edificación que ha de llevarse a cabo en los solares que se enajenan.

(Fecha y firma del interesado.)

Orense, 15 de junio de 1962.—El Alcalde.—2.908.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia a concurso-subasta la obra de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de San Isidro a La Pelleja (trozo segundo)».

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de San Isidro a La Pelleja (trozo segundo)».

Tipo: 1.594.157,60 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en diez meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 31.883,15 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en la calle de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del fecha, para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de San Isidro a La Pelleja (trozo segundo)», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 1962.—El Secretario, José V. López de Vergara.—V.º B.º, el Presidente accidental, J. Menéndez.—2.830.